

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 13.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Al considerar el estado actual del país, nuestro ánimo se contrista profundamente.

Nosotros, amantes sinceros de la libertad en todas sus manifestaciones y amantes también del orden, creíamos no hace muchos meses que en lo sucesivo serían rarísimas ó casi imposibles en nuestra patria, esas contiendas fratricidas tan frecuentes en otros tiempos y en las que tanta sangre se derramara. Desgraciadamente nos hemos equivocado.—Una nueva lucha civil ha venido á quitar la vida á muchos españoles.—Sangre se ha derramado en Barcelona y en toda Cataluña; sangre se ha vertido en Zaragoza, en otros puntos de Aragón y en Andalucía; y de sangre estarán ahora teñidas las calles de Valencia, donde según parece la lucha aun no ha terminado. Y esa sangre que es de españoles, por españoles se vierte.

Y después que la lucha terminó, lo cual esperamos suceda pronto ¿qué tendremos? ¿Se disfrutará de la misma libertad que antes de suspenderse las garantías constitucionales? El general Prim así lo ha prometido solemnemente en las Cortes y nosotros no dudamos de la buena fé con que hizo su oferta; pero es que muchas veces los Gobiernos, después de una situación de fuerzas, obran impulsados por los acontecimientos y marchan por la senda que anteriormente no les agradaba.

Estos temores no nos asaltarán; no estaríamos colocados en la actual situación, ni la sangre española se hubiese derramado en combates entre hermanos, si nuestras palabras, si nuestros consejos desde que se consumó la revolución de Setiembre hubiesen sido escuchados.—Nosotros exhortamos á todos los partidos liberales á que permanecieran unidos, economizando los espectáculos de otras veces; nosotros pedimos que se diera paso á las ideas, y se refrenaran las pasiones; nosotros en fin, abogamos por la única política salvadora que LA CRÓNICA apercebia y merced á la cual hubieran podido afianzarse tranquila y sólidamente las libertades públicas.

Nuestras palabras, nuestros consejos fueron desatendidos del mismo modo que lo fueron los de todos aquellos que pensaban como nosotros; pero al menos nos cabe la satisfacción de no haber

contribuido en lo más mínimo á crear el actual estado de cosas: y con la conciencia tranquila y amando la libertad del mismo modo que antes, podemos deplorar, libres de remordimientos, los males de la patria, que ójala cesen en breve.

Nuestro amigo y colaborador el señor Alvarez Ossorio nos remite el siguiente artículo.

NUESTRA OPINION.

La reciente ley de suspensión de garantías; esa medida extraordinaria que ha venido á abrir un lamentable paréntesis en nuestro modo de ser político; que parece interrumpir la magestuosa marcha de nuestros derechos de ciudadanía, conquistados por la imperiosa fuerza de una revolución apenas consolidada en sus efectos; esa ley, nueva en nuestra nueva historia; por los pueblos inesperada, pero concebida por la previsión de los compiladores de los preceptos constitucionales, constituye un hecho de tal magnitud é importancia por la causa que le dió origen y por el fin á que se encamina, que respecto de él no es perdonable el silencio. Quien quiera que conserve un ligero recuerdo de nuestro pasado; quien quiera que fije la vista un momento en el presente que amenaza á nuestra nación, y se duela de su turbada ventura y ambicione para ella un porvenir próspero y tranquilo, no puede dejar de dedicar siquiera sean ligeras frases, á esa ley suspensiva de garantías constitucionales votada por las Cortes.

Este es, decimos, un hecho ineludible, acerca del cual no cabe mas reserva que la que la razón aconseja á la intranquilidad del espíritu; la necesaria á veces á la serenidad del ánimo, sin cuyas condiciones no se hace posible el emitir un juicio firme, acabado, libérrimo. Pasado este periodo, es el silencio en determinados casos, en determinadas personas un grave inconveniente que abre camino á la suspicacia de unos, á la malicia de otros, ó á interpretaciones violentas que deben hacerse abortar si á surgir llegan, pero que es mas fácil y prudente dejar de ocasionar no echando en olvido que pocas veces es posible ponerse á cubierto de malevolencias infundadas. Aparte de estas apreciaciones, reside en nosotros la convicción de nuestro deber, siquiera sea este imperfecto; podríamos, pues, hablar ó callar en la ocasión presente, sin temor á censura digna de ser oída. Nuestra actitud, firme, indeclinable en pró de la buena causa nacional nos abona ante la opinión de los que bien nos conocen, aun constituidos en un silencio mas ó menos duradero; nuestras opiniones en punto á libertades políticas, nos han caracterizado lo bastante para poder alejar toda sospecha; pero, apesar de todo ello, no obstante la convicción íntima de que en nada se amengua por nuestro silencio la franqueza de que podemos hacer gala, aumentaremos con nuestro escrito,

los muchos que han visto la luz pública relativos á la ley importantísima á que nos referimos.

Seremos, sin embargo breves al convertirnos en eco de la opinión predominante y sensata en este punto; y al expresarnos en estos términos, creemos condensar la síntesis de nuestro criterio, la fórmula de nuestro juicio que responde á la opinión de que es mil veces preferible la presión de los gobiernos honrados aunque aquella sea constante, que la anarquía de un pueblo siquiera sea transitoria, y sin otro freno que su conciencia; que cuando la libertad se destruye por sus excesos, y esto sucede siempre cuando el gusano de la licencia roe su fruto, el dique de la ley represiva es el único capaz de contener su torrente devastador, y de labrarle un nuevo y seguro cauce.

Con pena grande, amarga, reconocemos la triste é imperiosa necesidad de la nueva ley, que da pié á los doctrinarios insidiosos para hacer solidaria entre los partidos liberales una responsabilidad, exclusiva de una fracción febril é impaciente, cuyos estravios abren un abismo insondable del que debemos salvarnos á toda costa. Y si grande es nuestra pena ante esa grave consideración, no es menor la que experimentamos al calcular por un momento la posibilidad de que el espíritu revolucionario que parece animar á algunos de nuestros hombres de gobierno, se estinga ó debilite. Idea es esa que al cruzar por nuestra mente nos hace estremecer, pero que se amengua y ilaga á disiparse ante la confianza conquistada por esos hombres que, hijos de la revolución, tienen en sus manos las riendas de un poder, coronado por la aureola de su conducta pasada y su liberalismo presente. Confiamos tranquilos en que este gobierno, revestido cual se halla de facultades extraordinarias; que puede salvarnos ó perdernos, no abusará de ellas; semejante conducta, alevosía tan inicua no cabe, no puede sospecharse de los que hoy gobiernan al país, cuyo lema es el honor y la hidalguía española.

¿Qué castigo merecería el tripulante que en medio de una borrasca, cuya salvación estuviera á merced de su voluntad sumergiese la nave en el abismo impulsado por la innoble mira de poseer los tesoros que en ella conduciese? ¡Qué absurdo! ocurre es clamar; ese hecho es inconcebible; el tripulante hallaría el castigo, pereciendo, hundiéndose con la nave y los tesoros.

Antes lo hemos dicho bajo la hipótesis de la posibilidad, no por que siquiera lo sospechemos ni remotamente; colocados los miembros del gobierno en las condiciones del actual, pudiera intentar alguno llevado por el exclusivismo de sus miras políticas, imprimir en los actos de sus compañeros, soluciones favorables á un retroceso en la obra revolucionaria; pero es indudable que presenciaria el país convertido en hecho positivo, la fábula del tripulante.

Apartémonos de esa idea. Creemos que, tanto será durable la ley de suspensión, en cuanto sea necesaria absolutamente; ni un día mas, ni una hora mas, ni un instante siquiera; y

como el liberalismo que resalta en el actual gobierno no puede ponerse en duda; ni tampoco puede abrigarse la de que el país le prestará todo el auxilio que ha menester en tan graves circunstancias, es para nosotros un hecho el cumplimiento fiel de la solemne promesa hecha por el general Prim. Ojalá y sea pronto resuelta esta gravísima crisis revolucionaria, salvando nuestra honra patria, y asegurando para siempre el triunfo de la libertad bien entendida, contra el desbordamiento de la insensatez y de las pasiones políticas. El gobierno se halla a la altura de su misión, y sería sensible que descendiera de ella; no olvide que los males que no evade hoy habrán de multiplicarse mañana, y que el primer deber de todo gobierno á la faz del E tado, es hacer cumplir la ley, inútil si no se observa y peligrosa cuando es mal observada. ¡Dios inspire al gobierno y al país!

C. A. O.

ATAQUE Y DEFENSA DE LAS TUNAS.

Los periódicos de América que hemos recibido últimamente traen extensas descripciones de la heroica defensa de los Tunas, población algo importante de Cuba, hecha por 400 hombres, mejor dicho por 400 héroes, que rechazaron al ataque de 5 ó 6000 enemigos.

A continuación insertamos algunos párrafos de una de esas descripciones, convencidos de que nuestros suscritores los leerán con gusto.

Tan pronto hubo luz del día observó el jefe de las fuerzas españolas D Enrique Boniche la situación del enemigo desde la azotea de Rosende, y viendo tapadas todas las avenidas y perímetro de la plaza, comprendió perfectamente su situación y colocó sus fuerzas en la forma siguiente:

Al coronel Valera con una parte de su fuerza en la trinchera que dá al Sur de la población, con orden de apoderarse de las casas mas próximas, ocupadas ya por medio de perforaciones por el enemigo.

Al capitán de Bailen D. Martín Abrancos sosteniendo parte del corral de las acémilas y orden de proteger la parte de las calles de Bayamo y del infante.

Al capitán de Bailen D. José de la Torre le encomendó la delicada misión de desalojar al enemigo de sus posiciones por medio de una carga á la bayoneta, cuya carga, llevada á cabo hasta extramuros de la población por la parte del hospital de Caridad, lo puso en el terrible compromiso de encontrarse cortado, y tan pronto como 1000 enemigos y una pieza de artillería atacaron su posición, la abandonó retirándose á limpio bayonetazo, arrollado durante su repliegue al enemigo que se hallaba interpuesto entre él y las trincheras: al presentarse en la Pla-

za á dar cuenta de su comision murió víctima de una bala traidora que penetró por una de las aspilleras.

El capitán comandante de armas D. José Ramon Navarro, recibió la órden de la defensa de las trincheras del fuerte, y el de igual clase don José Martinez Menarques, se hizo cargo de la trinchera Lealtad, que corta la calle Real en direccion á la Cárcel (Cuartel de Infantería.)

Este punto avanzado en cuyo recinto se hallaban los prisioneros de guerra, se encomendó al capitán D. Julian Anton Diaz, que lo sostuvo hasta el momento en que se le mandó que lo evacuase, retirándose á la plaza con los heridos, donde aquella fuerza la consideró necesaria el comandante Boniche.

En esta disposicion las fuerzas, se sostuvo la plaza por espacio de mas de nueve horas, en medio del incendio y el diluvio de balas de fusiles de precision con que el enemigo en número de 5 á 6,000 hombres (segun manifestacion de un prisionero) trató de apoderarse de la plaza.

Entre los centenares de casos de valor y arrojo por parte de las fuerzas defensoras, hay que consignar uno que favorece á la reputacion de valiente de que gozaba el protagonista, este lo es el alférez graduado D. Jacinto Martin Picado, que en combate personal y con el aplomo que le es peculiar, se apoderó de una magnífica bandera de glase, dando muerte en medio de los suyos al abanderado, que á juzgar por su exterior y rubia figura, era á no dudarlo uno de esos mercenarios americanos que ayudan á la rebelion á mantenerse en lucha con la sociedad y consigo mismo: sabemos que esta bandera ha sido conducida por el comandante Boniche y Puerta á manos del Excelentísimo señor Capitan general, como trofeo de la gloriosa jornada en que se estrelló la imponente rabia de los secueces de Cuba libre.

Desde la loma llamada de Mercedes contemplaba Céspedes con todos sus familiares y la Cámara de los Comunes de Guaimaro en pleno, las peripecias de la lucha que á su juicio debia abrirle las puertas de tan deseada y codiciada capital; pero sus esperanzas debieron experimentar un cruel desengaño al ver que no le quedaba otro recurso que seguir teniendo las sesiones de su alta Cámara en lo profundo de la manigua, y debia mandar retirar á la brillante cabalgata mujeril que hizo venir por la parte del camino del Puerto-Principe, con el objeto sin duda de celebrar con un baquico festin la toma y posesion de las Tunas, que consideró de seguro éxito fiado en lo aguerrido de su tropa, su buen armamento y experiencia del bandido Quesada, que ha merecido el dictado de general en jefe de las fuerzas mambises.

El comportamiento de nuestra estenuada, sufrida y valiente tropa ha sido brillante en grado heróico; el de su jefe el comandante D. Enrique Boniche, digno como siempre de admiracion, y sostenido con una serenidad que es la mitad de la victoria.

La inmensa mayoría de la poblacion fué saqueada é incendiada por estas bandas piráticas que bajo el falso nombre de sus pretendidas libertades se pulsan al país que les dió el ser en sus propias cenizas, acallando el grito interno de sus sentimientos con el feroz de independencia.

Madre hay en las Tunas que por haberse negado á complacer á sus opresores siguiéndolos á la manigua, ha perdido al inocente fruto de sus amores, cruel y despiadadamente degollado ante sus propios ojos. ¡Baldon eterno á tal horda de asesinos, ignominia de la humanidad!

Por confidencias de prisioneros hechos con posterioridad al 16 de Agosto, sabemos que el enemigo ha experimentado mas de 250 muertos, de los cuales ciento y pico recibieron sepultura en el recinto ó perímetro de la plaza.

Si á este tipo se regulan sus heridos, no bajarán de 500, entre ellos varios jefes de partida: nuestras bajas han sido un capitán y 19 individuos muertos, 3 oficiales y 59 soldados heridos, 10 contusos y 1 oficial y 12 estraviados, que enfermos y convalecientes en sus casas fueron sorprendidos en los primeros momentos del ataque, sumando un total de 106 bajas, cuarta parte próximamente de la fuerza defensora.

Dice La Independencia Española.

«Por los periódicos de provincia vemos que en Valladolid, Málaga y algun otro punto se ha establecido la previa censura para la imprenta.

No podemos aprobar en manera alguna esta medida. Convenimos en que las actuales circunstancias exigen disposiciones represivas; pero las preventivas no pueden caber en el dogma de los hombres de Setiembre:

Llamamos, pues, la atencion del gobierno á fin de que por sus subordinados se empleen, si, todos los medios que están obligados á emplear para consolidar la obra de la revolucion, pero que no pasen ni media línea mas allá.»

Celebraremos que el Gobierno escuche las palabras de *La Independencia*, porque así la prensa de Badajoz se verá tambien libre de la previa censura á que hoy está sujeta.

No se crea por esto que á nosotros se nos hayan causado molestias con esa medida, pues la verdad es que hasta ahora ningunas hemos sufrido; pero de todos modos deseamos que cese una disposicion que nos hace recordar ciertas épocas bien tristes y desgraciadas para la causa de la libertad.

Leemos en El Impertinente.

«Sor Patrocinio, lleno de alborozo al saber que Suñer ha pasado la frontera, ha dispuesto su viaje para ponerse á sus órdenes, y principalmente con objeto de prodigarle los auxilios que necesite.

Suponemos que estos no serán religiosos, porque ni aquella puede darlos, ni este los recibe: ¡No faltaba más!»

Hace dos ó tres dias se dijo que el Alcalde de esta capital habia presentado su dimision.

Pero como el Sr. Dominguez sigue al frente del municipio, debemos suponer que la dimision no se presentó ó que fué retirada como era de esperar.

En una de las últimas sesiones del Congreso, contestando el Sr. Ministro de la Gobernacion á una pregunta del Diputado D. Cruz Ochoa, dijo lo siguiente:

«La imprenta puede seguir escribiendo lo que tenga por conveniente, dentro de la ley, sin otra limitacion que la de no atacar en estos momentos á la Constitucion del Estado ni escitar la insurreccion.»

Los nuevos concejales del Ayuntamiento de esta capital que han sido nombrados para reemplazar á los que hicieron dimision ó fueron depuestos, son los siguientes:

- D. Manuel Pósito.
- D. Miguel Carbonell.
- D. Antonio Alvarez.
- D. Tomás Salas.
- D. Tomás Gregori.
- D. Joaquin Gregori.
- D. José Rincon.
- D. Jerónimo Montero.

D. Urbano Alvarez.
D. Juan Diaz.
D. Paulino Cotrina.
D. Miguel Baños.
Y algunos otros que no recordamos.
Todos ellos son de procedencia progresista.

Los actuales alcaldes de esta poblacion, son:

- D. José Maria Dominguez.
- D. Vicente Espino,
- D. Fernando Moreno.
- D. José Perez Martinez.
- D. Julian Vara.

Los detenidos políticos tanto de esta capital como de Olivenza y Barcarota han sido trasladados desde la cárcel al Hospicio, donde pueden estar mas cómodamente.

Parece que en la inmediata poblacion de Elvas (Portugal) se encuentra D. Fernando Pierrard.

En su compañía están segun se dice, algunos republicanos de esta provincia.

Se asegura que ha sido preso un individuo que rabajaba para reclutar gente, ofreciendo á cada persona de las que se pusieran á sus órdenes 7 rs. diarios.

No respondemos de la certeza de la noticia.

Segun tenemos entendido, el dia 11 ocurrieron en el pueblo de San Vicente de Alcántara algunos desórdenes.

La fuerza de carabineros que allí se encontraba hizo varios disparos y por consecuencia de ellos parece que resultaron un muerto y dos heridos.

En la noche de aquel dia salieron de esta capital para dicho pueblo algunas fuerzas mas de carabineros, á reforzar las que allí habia.

Personas que vienen de Zafra, nos dicen que la feria de San Miguel ha estado animadísima.

Las transacciones han sido numerosas é inmensa la concurrencia.

En la noche del 5 hubo una reunion en casa de don Secundino Fernandez, á la que concurrieron muchísimas personas.

Allí se pasaron algunas horas agradablemente y la concurrencia quedó encantada de la amabilidad de la señora Molano de Fernandez y del Sr. Fernandez, dueños de la casa.

El dia 6 hubo baile en el casino que tambien estuvo muy animado.

La compañía que en breve ha de actuar en el coliseo de esta capital se encuentra actualmente en aquella poblacion.

El Imparcial que recibimos anoche, dá la noticia que sentiremos se confirme, de que cerca de Valencia y por consecuencia de haber levantado algunos rails de la línea férrea una partida de insurrectos, descarriló un tren que conducía fuerzas del ejército. Ocurrido el descarrilamiento, parece que los insurrectos hicieron fuego sobre los soldados, lo cual produjo cierta confusion.

Ayer se fijó un bando del Sr. Comandante general anunciando los acuerdos que ha tomado respecto á los grupos que se formen, horas á que han de cerrarse los establecimientos públicos y otros extremos que se rozan con la cuestion de órden público.

Los nuevos concejales del Ayunta-

miento de esta capital ya han tomado posesion de sus cargos.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR Y AGENCIA TELEGRAFICA.

Hortaleza 140.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Madrid 7 de Octubre de 1869.

Retirada la minoría republicana del Congreso, donde por lo menos representaba el elemento mas vivo y poderoso de la oposicion, compréndese bien que las sesiones han de parecer lánguidas, sobre todo ahora en que, por razon de las circunstancias, esperaban todos luchas verdaderamente tempestuosas. La sesion de hoy, hasta las cuatro y media de la tarde, no ha ofrecido de notable mas que un pequeño discurso del Sr. Alarcon, que ha sido causa de cierto regocijo entre los partidos coaligados y otro del Sr. Sagasta sobre la manera de entender la nueva limitacion en la libertad de imprenta.

En cambio, de esto, que ha sido lo notable, ha habido algo de provechoso, y es, la condonacion de las multas impuestas á los periódicos en los últimos años del antiguo régimen, y no sé si la indemnizacion tambien de los perjuicios que pudieron sufrir después de los sucesos de 1866. Como se vé, la libertad puede ser algunas veces, un tanto avara de economías; pero cuando se trata de los intereses de la prensa, representados en el Congreso por algunos ministros y por un gran número de diputados, las diferencias cesan, las rivalidades desaparecen, y se votan por unanimidad nuevas y no ligeras cargas para el tesoro.

Las noticias que aquí se tienen de la insurreccion suelen ser contradictorias. De lo que no cabe duda es de que en algunos puntos se han cometido sucesos vituperables, y yo, no siento esto tanto por el daño que hace al partido republicano, como por el miedo que enjendran aun en los mas animosos, las luchas de la libertad. Se comprende y se explica que, por impaciencia, ó por espíritu belicoso, se haya apelado á las armas, cuando acaso, no habia motivos bastantes para ello; lo que no se puede comprender es, que cometan violencias y desmanes los que, defendiendo una grande causa, debieran dar el ejemplo de una conducta noble y generosa.

Por su parte el Gobierno, si son ciertas las noticias que se me han dado, parece que ha dirigido una comunicacion reservada á los jefes de columna, para que eviten en lo posible la efusion de sangre y traten á los prisioneros con todas las consideraciones que la humanidad exige. Si esto es así, y ojalá que lo sea, el general Prim merece por tal hecho, el aplauso de todos los hombres honrados y liberales. Malas son las discordias civiles, porque revelan los sangrientos afanes de un pueblo por constituirse; pero lo son mucho mas, cuando, como ha sucedido casi siempre entre nosotros, se convierten en verdugos los vencedores. Sucesos como los que registra nuestra ya larga guerra civil, no solamente nos deshonoran á los ojos del mundo civilizado, sino que además, contribuyen mas que nada, para exasperar los odios y hacer mas sangrientas las relaciones entre unos mismos hermanos.

De cualquiera manera, ya sea cierta, como deseaba, ó ya sea falsa esta última noticia, es indudable que no se puede considerar sin tristeza el estado, en que hace ya muchos años, está sumida nuestra patria. Si es verdad que hay una espacion para los pueblos, como seguramente la hay para los individuos, nuestro país está sufriendo las consecuencias de todas las grandes iniquidades que haya podido

cometer en la vida de su historia. Tres generaciones llevamos de luchas guerreras y sacrificios en favor de la libertad, y hoy es, y todavía no confiamos, los que aun somos jóvenes, verla en el momento de su triunfo definitivo. ¡Cuánta sangre no se ha derramado, cuántas tribulaciones no se han sufrido; y cuántas víctimas no se han inmolado desde el principio del reinado de Fernando VII, hasta el momento en que nos encontramos! No ha habido jamás un régimen de paz, un año de tranquilidad, ni un día en que no haya que implorar por los vencidos. De reaccion, en revolución, de revolución en reaccion, luchando ahora, sobornando después y conspirando siempre, estamos hace ya muchos años dando el triste ejemplo de un pueblo tan inquieto y desgraciado en la opresión, como en la libertad, y tan incapaz de soportar la una, como de practicar y conservar dignamente la otra. Imaginaos el camino seguido continuamente por estas tres generaciones; imaginaos que hay un hombre, el general Riego por ejemplo, que vive todavía, y que ha seguido, paso a paso nuestras guerras, nuestras conspiraciones y nuestras vicisitudes políticas, desde el levantamiento en las Cabezas de San Juan hasta la actual insurrección republicana; imaginaos que ese hombre ha sufrido todos los dolores, todas las desgracias, todas las esperanzas y alegrías de estas tres generaciones, y decid si no tendría que morir hoy de dolor y de vergüenza.

Esta consideración es verdaderamente triste, pero prueba también que si continuamos, como hasta aquí, entregando a la violencia y a las armas el triunfo de nuestras doctrinas, haremos interminable nuestra ya larga y sangrienta espiación. Es necesario que todos, los monárquicos, como los republicanos nos convenzamos, de que una idea sola tiene mas fuerza que un ejército, y que la opinión, como el escrito mas humilde, cuando ambos están inspirados en la verdad, tienen mas eficacia que el mas glorioso y porfiado combate. Mientras no abriguemos esta creencia, que es la mas vigorosa en los pueblos libres, mientras, funcionando el sufragio universal, no respetemos ciegamente las resoluciones de la opinión, la libertad será entre nosotros una mentira, y nuestro estado social y político, una continua perturbación.

J. F. GONZALEZ.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Zafra 5 de Octubre de 1869.

Muy Sr. mio y amigo.

En una numerosa reunion que aquí ha tenido lugar, y á la que concurrieron los liberales de esta población y los de otros muchos pueblos de la provincia que se encontraban en Zafra con motivo de la feria, se acordó por iniciativa del Sr. Chacon, dirigir una felicitación al Sr. Ruiz Zorrilla, ministro de Gracia y Justicia, por las reformas que tiene proyectadas en su departamento y que se relacionan principalmente con el clero. De la redacción de aquel documento que se espera ver suscrito en pocos días por millares de firmas se ha encargado su amigo de V. y colaborador del periódico Sr. Santa María de Llera.

Es de V. afectísimo S. S. S.,

EL CORRESPONSAL.

Variedades.

SERENATA.

Niña mia, que duermes sola en tu cama;

despierta y oye el canto del que te ama.
Luce el palmito verás cómo te quiere tu señorito.

Hace mas de una hora que estoy cantando, y mi pobre garganta se va secando.

¡Buen Dios! ¡alortal que la niña inocente ya se despierta.

¡Sales á la ventana? Sí, ya te veo; ya le has dado un cachete al dios Morfeo.
¡Dios te conserve la sangre que en tus venas amante hierva!

Rosa de Alejandria, niña inocente, imán de mis amores, (¡uf que elocuentel) Hoy sí que canto en vez de, á peana, al mismo santo.

Rica en aromas sales á la ventana, y perfumas las auras de la mañana.
¡Dios te bendiga desde los pies al pelo, de abajo arriba!

Viene el sereno.... callo, porque es prudente, y el sereno, alma mia, también es gente.
¡Quién refunfuña ante el hombre que airado, el chuzo empuña?

Ya pasó: escucha, niña, lo que te quiero, lo que voy á decirte es verdadero.
Escucha atenta, de todas mis palabras saca la cuenta.

Hermosa de mi vida, de ojos de fuego, voy á fumar un puro, volveré luego; Que el amor mio me está diciendo á voces que aquí hace frio.

G. B.

Los Matrimonios de Dios y los Matrimonios del Diablo.

Yo sé que, con tierno afán, hasta el pié del ara van, haciendo un alma de dos, unidos dama y galán, por lazos que forma Dios.

Mas que corren, también sé á escuchar faltos de fé la epístola de San Pablo, hombres y mujeres que se unen con lazos del Diablo.

El candor presta su hechizo á aquel lazo que Dios hizo con un dulce y santo abrazo; el del Diablo, más que lazo es un nudo corredizo.

Con el uno al cielo plugo ofrecer del bien las palmas; el otro es el férreo yugo, el implacable verdugo á que se entregan dos almas.

En el teatro social suelen verse, bien ó mal, de esta verdad testimonios; y, hallando yo teatral la cuestión de matrimonios,

Con alegría y con pena, mas con intención muy buena, levanto el telon, señores, para sacar á la escena misterios de bastidores.

Primera pareja: Él es un gallardo dencel,

y una hermosa jóven ella; del amor puro la estrella brilló en su luna de miel.

Si no son ricos, él pasa feliz trabajando el día, y ella al gasto pone tasa, y un monarca envidiaría la alegría de su casa.

Siempre de la dicha en pós, en un hijo ven los dos la gloria de sus amores...
¡No hallais en este, señores, un matrimonio de Dios!

Pareja segunda:... Un viejo y una niña, que al consejo de su padre ha ob. decidido, sin poder dar al olvido cierto amor que aún es su espejo.

De sus gracias el tesoro pierde, y en su pena muda finje el viejo su desdoro, porque ha comprado con oro el tormento de la duda.

Niña y viejo... ya lo veis; ante el cuadro comprendéis todo cuanto de él no os hablo; que en sus sombras hallareis un matrimonio del Diablo.

Tercer grupo... No es hermosa, noble, ni rica la esposa, mas él, hombre de talento, la halló mujer virtuosa y de claro entendimiento.

Meses y años se estimaron sin la venda del dios niño, y sin ella se casaron; mas pronto, unidos, hallaron en la estimación cariño.

Siempre con afecto igual, el bien del uno ó el mal gozan ó sufren los dos, aspirando al ideal de un matrimonio de Dios.

Cuarto grupo: Adolescentes los dos, con frases ardientes su pasión se declararon; se vieron, se desearon, y, al torpe afán obedientes,

De la razón por desvío, una loca y otro ciego, sienten ya del alma el frio y hallan solo de aquel fuego el tormento del hastío.
Cuanto ansiaron les enfada, insulto es cada mirada, injuria cada vocablo; que es union tan mal fraguada un matrimonio del Diablo.

En fin, en mi galería casados mostrar podría que, con cristiana entereza, hallan amor y alegría hasta en la misma pobreza.

Y mas de dos matrimonios que, de derroche en derroche dan muy claros testimonios de entregarse á los demonios porque los lleven en coche.

De otros muchos yo no os hablo, por no alargar el retablo .. pero diré, en conclusion, que si muchos de Dios son, no son pocos los del Diablo.

EDUARDO BUSTILLO.

Gacetillas.

Soneto.

No puedo ver al hombre afeminado, ni al matachin que trina de valiente, ni al linajudo necio, impertinente, ni al rico audaz, soberbio, encopetado.
Ver no puedo al hipócrita taimado ni al que de vil envidia se alimenta, ni al que humillar servil pueda su frente por lograr el favor del potentado.
No puedo ver al despota altanero, ni al ruin adulador ni al egoista, ni al que prestado pideme dinero.
Ver no puedo al mordaz ni al petardista, no puedo ver á nadie, aunque lo quiero, por que soy por mi mal corto de vista.

¡¡Suegritis!!

Piérdese el buque entre las recias ondas del proceloso mar;

se pierde la ilusión y la esperanza y se pierde la paz.
Se pierden la fortuna, los honores: todo se pierde ya, y solo á tí de vista no te pierdo ¡¡suegra de Barrabas!!

Pildoras de Holloway.—Los Dolores Físicos. Es imposible dudar de que el hombre se encuentre mas insensible á los gozes de una salud perfecta que á la incomodidad mas ligera; pero esto es en realidad una ventaja porque es el medio de que se vale la naturaleza para precaver al hombre de la proximidad de las dolencias. Si á la aparición de los primeros síntomas morbosos se apelara á estas Pildoras alterativas, purgativas y purificantes, ¡cuántas penas se ahorrarían á los desdichados pacientes—cuantos tormentos se evitarían! Las Pildoras Holloway no necesitan que las elogiemos aquí por su eficacia para prevenir ó remediar las dolencias de corta duración, que por efecto de la negligencia, la delicadeza excesiva ó la dilación indebida llegan con el tiempo á hacerse tan peligrosas que ni aun la ciencia médica mas profunda ni el cuidado mas asiduo bastan siempre para removerlas.

La Revalenta Árabe Du Barry economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias); gastritis, gastralgias, estreñimientos frecuentes, almorranas, gases, nerviosidad; desarreglo del higado y de la mucosa, acedia, pituita, náuseas, espasmos, insomnios, tós, asma, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolias, reumas, gota, agotamientos, descaecimientos, falta de colores y fuerza nerviosa.

Cura núm. 69,814: De Su Santidad el Papa. —Cura núm. 38,916: De la Señora marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del higado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afección completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insoportable.—Du Barry y C.^{as}, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 rs.; 4 libras, 62 rs.; 5 libras, 76 rs.; 6 libras, 90 rs.; 7 libras, 104 rs.; 8 libras, 118 rs.; 9 libras, 132 rs.; 10 libras, 146 rs.; 12 libras, 170 rs.; 14 libras, 194 rs.; 16 libras, 218 rs.; 18 libras, 242 rs.; 20 libras, 266 rs.; 24 libras, 300 rs. La Revalenta chocolatada Du Barry, en polvo. Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs. de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 567 tazas, 300 rs. ó sea doscuartos la taza.

ANUNCIO.

Desde San Miguel próximo venidero se arrienda la dehesa de Pesquerito y la Cuba, de este término, á pasto y labor, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa de su administrador D. Dionisio Saenz Romero. Badajoz 15 de Octubre de 1869.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CREDITO COMERCIAL

Comision de la provincia de Badajoz, á cargo de D. Benito Rincon é hijos.

Esta comision está autorizada para pagar desde el dia 1.º de Octubre próximo, el cupon número 10 de las acciones de la Sociedad Española de Crédito comercial, que vencen en dicho dia, á razon de 100 rs vellon por accion.

El pago se hará á presentacion, con la factura correspondiente, de los cupones firmados al dorso por sus tenedores, quienes deberán asimismo presentar las láminas de accion de que hayan sido cortadas.

Se paga también á presentacion, con factura en que conste el número y cantidad nominal, los intereses de los residuos de acciones del mismo Crédito comercial á razon de un 3 por 100 de su capital nominal.

Badajoz 10 de Setiembre de 1869. — nito Rincon é hijos.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales.—Terrero de Trigo, número 25.—Lisboa.

Imp. de Arteaga y C.^{as}, Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY que cura radicalmente las gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamacion de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los musculos, y consolidando las carnes.
Estracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 53.614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREA.

Muy señor mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa, insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquise de BREA.

Núm. 52.081.—El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romane des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comparet, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.—Núm. 46.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49.422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53.860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOYANO.

Núm. 59.103.—Paris 20 de abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42.319.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábica* al *Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERRIN DE LA HISTOIRE, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45.715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfaccion de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecia, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afeccion nerviosa que padecia, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos la taza. Tambien en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.ª, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y prontos resultados.

PREPARADOS POR EL DR. GARCIA,

EN MADRID, HORTA ALEZ, 9, BOTICA

Pastillas pectorales.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean, destierran toda irritacion de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

Rob Green.

Antiherpético por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrofulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

Genuina esencia de zarzaparrilla.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitacion nerviosa, dolores reumáticos y retencion de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en Cáceres Dr. Salas, Badajoz G. Orduña y en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo en Oporto; París, rue Francois Miron, 70; Londres, 25, Morgate St. C. ty; Caracas, Sr. Rocha, Filadelfia, Dr. Jaime

LOS NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LOS MEJORES MEDICOS DE ESPAÑA y Francia han demostrado la superioridad sobre todos los medicamentos análogos de *Las Grageas de copahiba puro emulsionado*, del profesor H. Vivien, doctor de medicina y farmacia de la facultad de Paris, caballero de la legion de honor, cuyas *Grageas* han obtenido la medalla de primera clase de la Academia de Ciencia de Paris. *Las Gonorreas Blenorrajias* etc. etc. recientes ó antiguas en ambos sexos se curan radicalmente en muy pocos dias con el empleo de estas *Grageas*.

Este medicamento es muy facil de tomar, su esmerada preparacion hace que aunque se tome en grandes cantidades no causa ni vómitos ni molestia algunos aun en los estómagos mas delicados, pues su envuelta de azucar facilita la digestion y la procura un sabor agradable y ningun olor contrario á otras preparaciones antiguas de esta clase.

El enfermo continua sus operaciones y sus costumbres, sin alterar en nada trabajos, bebidas ó alimentos, pues las *Grageas* no solo curan la enfermedad inmediatamente, si no que fortifica al enfermo en general por la asimilacion de los medicamentos.

No existe un solo caso de empleo de las *Grageas Vivien* sin completa y rápida curacion, es además el medicamento mas económico, pues una caja solo cuesta 12 rs. y las mas de las veces no se necesitan dos cajas.—Con cada caja va un librito para su empleo.

Las Grageas Vivien se venden en todas las farmacias de España, véase en este mismo periódico el aviso importante para no confundirlas con medicamentos imitados.

Los farmaceuticos de fuera de Madrid que deeen tener este artículo por mayor se dirijirán al *Depósito Central de Especialidades*.

Caballero de Gracia núm.—Madrid. 27.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO.

DE LA COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no sólo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.

MADRID.

Depósito principal en Badajoz en el que no se espenden otros chocolates que los de LA COMPANIA COLONIAL, D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan, núm. 15.

AVISO IMPORTANTE

SOBRE LAS GRAGEA DE COPAHIBA PURO EMULSIONADO DEL

DOCTOR VIVIEN

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Doctor en medicina y farmacia de la facultad en Paris que han obtenido medalla de primera clase en la academia de Paris.

Tan pronto como las *Grageas Vivien* han sido conocidas en España, el éxito obtenido con ellas contra las gonorreas (purgaciones) recientes ó antiguas ha hecho que algunos especuladores preparen imitaciones bajo su nombre, muy perjudiciales, pues además de contener productores inferiores, su preparacion es muy distinta que la de las *Grageas Vivien* y por manos estrañas al arte. *Las Grageas Vivien* al contrario se preparan exclusivamente bajo la vigilancia de este célebre profesor en su importante laboratorio de farmacia.

Para prevenir al público y á los médicos contra estos graves inconvenientes, ponemos á continuacion algunos datos para que conozcan la verdadera *Gragea de Vivien*. La etiqueta de la tapa está tirada á cuatro tintas de colores, lleva en el encabezamiento dos medallas, en la esquina izquierda una firma encarnada que dice F. de C. A. con su rúbrica y á la derecha estas dos palabras, Vivien Docteur, tambien encarnadas, la etiqueta de debajo de la caja blanca y letras negras. *Las Grageas Vivien* se encuentra en casi todas farmacias de España, pero los señores farmaceuticos que necesiten este producto, se dirijiran al depósito central especialidades de calle de Caballero de Gracia, núm. 27, Madrid.